

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10438 *Resolución de 16 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 109, de fecha 7 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el turno de promoción interna sistema de concurso-oposición.

Una plaza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, denominación Contratación.

Una plaza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, denominación Procesos y Mantenimiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 16 de julio de 2018.—El Concejal Delegado de Administración de la Ciudad, José Juan Rodríguez Guerrero.